

**Boletín No. 037**

## **Coljuegos autoriza operación de nueva plataforma de apuestas por Internet en Colombia**

- *El Grupo Vinnare S.A.S suscribió contrato de concesión con Coljuegos, por el término de tres años, para operar juegos online en Colombia bajo el dominio [www.fullreto.co](http://www.fullreto.co). Coljuegos estima que se recaude por derechos de explotación la suma de \$2.262.510.246.*
- *Han pasado tres años y tres meses desde que Coljuegos autorizó que fueran operados los juegos online a través de terceros con más de 2.600.000 cuentas activas de jugadores de apuestas por Internet.*

**Bogotá, 26 de septiembre de 2019.** El presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo, indicó que fue suscrito el contrato de concesión para operar juegos de suerte y azar por internet con el Grupo Vinnare S.A.S para realizar apuestas Apuestas sobre eventos reales deportivos y no deportivos, máquinas tragamonedas o de azar, Ruleta y Black Jack en el portal [www.fullreto.co](http://www.fullreto.co). Hay que recordar que en septiembre de 2019 se cumplen tres años y cuatro meses desde que Coljuegos autorizó que fueran operados los juegos online a través de terceros (Acuerdo 04 de mayo de 2016).

Con la puesta en marcha del nuevo operador “on line” autorizado por Coljuegos, el mercado de apuestas por Internet cuenta con un número creciente de páginas autorizadas para ofrecer apuestas sobre eventos reales deportivos. *“De acuerdo con las últimas estadísticas, suministradas por los operadores a agosto 31 de 2019 hay alrededor de 2.630.000 cuentas activas registradas entre los diferentes operadores, lo que indica que el sector de juegos de suerte y azar va en ascenso, y lo refleja también la gran aceptación a las plataformas virtuales que ofrecen entretenimiento a los colombianos, al igual que esos grandes recursos que se recaudan en este sector y que van destinados para la financiación de la salud del país”,* señaló Pérez Hidalgo.

Además, resaltó el presidente de Coljuegos que “con esta nueva plataforma online, el país se consolida como un referente en cuanto a los juegos online y los empresarios nacionales e internacionales ven en Colombia un escenario fuerte y confiable para invertir en este mercado. *“Coljuegos recaudó, al cierre de agosto de 2019, por derechos de explotación, \$437.333.966.300, de los cuales los juegos operados por internet contribuyeron con el 9.8%, equivalente a \$42.890.460.087, recursos que se transfieren al sector de la salud y con los que se podría financiar la atención de más de 47 mil personas a través del régimen subsidiado”,* indicó el funcionario

Con este nuevo contrato de concesión, [www.fullreto.co](http://www.fullreto.co) se suma a [wplay.co](http://wplay.co), [betplay.com.co](http://betplay.com.co), [colbet.co](http://colbet.co), [zamba.co](http://zamba.co), [codere.com.co](http://codere.com.co), [mijugada.co](http://mijugada.co), [luckia.co](http://luckia.co), [sportium.com.co](http://sportium.com.co), [rushbet.co](http://rushbet.co), [aquijuego.co](http://aquijuego.co), [betafa.co](http://betafa.co), [rivalo.co](http://rivalo.co), [meridianbet.com.co](http://meridianbet.com.co), [megapuesta.co](http://megapuesta.co) y [betjuego.co](http://betjuego.co), operadores que brindan a los jugadores de online una amplia oferta de entretenimiento acorde con sus gustos.

El presidente de Coljuegos hizo un llamado a los colombianos para que jueguen únicamente en las páginas autorizadas. *“Los portales autorizados por Coljuegos garantizan la entrega de los premios, la*

### **Acerca de Coljuegos**

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

protección de los datos y el buen funcionamiento de las plataformas”, afirmó. De la misma forma reiteró: “Debemos recordar a todos los colombianos que operar plataformas no autorizadas conlleva a cometer un delito por el cual se puede incurrir en penas que van desde los seis a ocho años de prisión y multas de aproximadamente \$248.435.000, por cada establecimiento, punto de venta, expendio o vendedor”, concluyó.

**“Jugar legal es apostarle a la salud de los colombianos”**

Coljuegos lo invita a conocer los canales de denuncia:

Línea Gratuita Nacional 018000 18 04 17 - Email: [denunciealilegal@coljuegos.gov.co](mailto:denunciealilegal@coljuegos.gov.co)

---

**Acerca de Coljuegos**

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

**Contacto de prensa:** PBX: (57-1) 7 42 33 68 Ext. 716. | [comunicaciones@coljuegos.gov.co](mailto:comunicaciones@coljuegos.gov.co) | [www.coljuegos.gov.co](http://www.coljuegos.gov.co)